**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**TRAMITE DE EXPEDICION DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y PERMISO PROVISIONAL**

|  |
| --- |
| La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Dirección de Tránsito, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtienen para tramitar la expedición de licencia de conducir en todas sus modalidades y permisos provisionales.Los datos personales serán utilizados con la finalidad de expedir la licencia para conducir y el permiso provisional en caso de menores de edad, además de mantener un archivo físico y digital del expediente de conformidad en el artículo 11 del Capítulo II del Reglamento de Tránsito del Estado de Quintana Roo.Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultarlo nuestro aviso de privacidad integral disponible en nuestro portal de internet en la liga: http://www.qroo.gob.mx/ssc en la sección de “Aviso de Privacidad” de la SSC. |